

CONTRATO DE ALOJAMIENTO

¡Primero, muchas gracias por preferimos! Haremos todo lo posible para que su estadía en el Arche Noah Guesthouse será una excelente experiencia. Agradecemos que nos informe cualquier cosa que le ha gustado especialmente o cosa que opina podríamos mejorar. Contrato Guesthouse: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL GUESTHOUSE. A) EL guesthouse, suministrará al huésped el servicio de arrendamiento de una habitación y sus accesorios, mediante el pago de los cánones y precios vigentes en el momento de la prestación del servicio y de acuerdo a los planes. La prestación de estos servicios estará sujeta a disponibilidad y a los horarios, turnos o existencias físicas de los insumos, bienes, facilidades o espacios dispuestos para ella. B) El guesthouse podrá en cualquier momento, disponer el cambio de habitación y el huésped deberá aceptarlo. C) EL guesthouse, tiene disponible a la vista del público las tarifas, precios del servicio y hora de iniciación y salida, a las cuales se sujeta el huésped. D) El guesthouse, tiene derecho de retención y prenda sobre el equipaje y bienes de posesión del huésped, derecho que se harán efectivos por el incumplimiento de las obligaciones por parte del huésped: en este caso el guesthouse podrá retener en prenda los mencionados equipajes y bienes durante plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha del incumplimiento vencido, el cual, el guesthouse podrá disponer libremente de los objetos pignorados y con su producto cubrir las obligaciones pendientes incluyendo intereses más 20% por concepto de costos y gastos. El excedente, si lo hubiera será puesto a disposición del huésped y en el caso que haya déficit quedan a paz y salvo las acciones del acreedor. E) Si el guesthouse se encuentra en la imposibilidad de cumplir con una reservación aceptada por escrito, siempre que haya prepago o se vea forzado a terminar anticipadamente el hospedaje a plazo de terminado, deberá obtener alojamiento para el huésped en otro establecimiento de tarifa similar, si la tarifa es inferior, el guesthouse reembolsará la diferencia al huésped y si es superior será asumida por el guesthouse. La decisión será siempre del Guesthouse, pero procurará que en lo posible no haya diferencia de tarifas. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL HUÉSPED. A) El huésped declara conocer las tarifas, cánones y precios del guesthouse y admite que éstas se modifiquen sin previo aviso. B) El huésped se obliga a pagar su valor de contado y en dinero en efectivo, en el momento del cese de la permanencia del huésped en el guesthouse. El día en el guesthouse comprende el lapso de 24 horas de permanencia del huésped, a partir de la hora de iniciación que fija el guesthouse. La utilización parcial del día en el guesthouse causa el pago de la tarifa completa. C) El huésped será responsable hasta por la culpa leve de sus obligaciones y las de sus acompañantes. Cualquier persona no registrada que haga uso del alojamiento exclusivamente reservado al huésped deberá registrarse y pagar un sobre cargo del 100% sobre el canon vigente. D) El huésped deberá conservar una conducta decorosa y vestir de manera apropiada. El guesthouse se abstendrá de prestar sus servicios cuando el comportamiento o cuando la indumentaria del huésped no sea la adecuada. E) El huésped admite que la práctica de deportes, ejercicios físicos, conducción de naves o vehículos, utilización de instrumentos o herramientas y, en general, toda la actividad que signifique un riesgo, Implica que el huésped tiene habilidades y el conocimiento que le permiten asumir dichos riesgos; así como la responsabilidad en caso de que sufra cualquier daño o lesión de la cual exhuma expresamente al guesthouse. F) El huésped se compromete a utilizar los muebles y equipos y en general las facilidades del guesthouse de manera adecuada, conservándolas en el estado en que se encuentran y, por lo tanto, responderá por cualquier daño o pérdida de los elementos y bienes del guesthouse, hasta por la culpa leve. En caso de pérdida o daño total o parcial de los bienes del guesthouse por causa atribuible al huésped o sus dependientes, este reconocerá el precio fijado por el guesthouse más el 50% a título de pena o multa. G) El huésped reconocerá la autoridad del gerente y personal del guesthouse, en caso de controversia o conflicto, así como el derecho a inspección a vigilancia de los funcionarios del guesthouse tienen para garantizar la adecuada utilización de las unidades habitacionales de uso común. Este derecho se ejercerá de manera razonable e incluye la facultad de penetrar o revisar la habitación cuando al juicio del gerente del guesthouse sea preciso. El huésped a su vez se obliga a acatar los honorarios y normas fijadas por el guesthouse para la prestación de sus servicios y facilitar el acceso a sus empleados para las labores de rutina en la habitación. TERMINACION DEL CONTRATO. El contrato de hospedaje termina: A) por vencimiento de plazo fijo pactado. B) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de las partes. El incumplimiento del huésped no lo exonera del pago del canon completo por el lapso pactado. C) Cuando el contrato sea celebrado día a día, o sea, cuando no consta expresamente de las tarjetas de registro del guesthouse según el contrato. D) En caso de terminación anticipada el huésped deberá pagar la tarifa correspondiente al plazo completo, a menos que exista causa razonable, que a juicio del guesthouse ameritan la terminación anticipada del contrato, como la calamidad doméstica, enfermedad del huésped o del grupo a su cargo, problemas del cupo aéreo, etc. DESACUERDO DE LA TERMINACION. Si surge desacuerdo entre el huésped y el guesthouse en cuanto a terminación del contrato. El guesthouse además de la suspensión del servicio tomará todas las medidas necesarias para que el huésped pueda disponer de su equipaje y objetos personales o los trasladará a un depósito seguro y adecuado sin responsabilidad del guesthouse. PRUEBA DE CONTRATO. El contrato de hospedaje se prueba mediante la factura/tarjeta de registro del guesthouse que el guesthouse expida, aceptada con la firma del huésped la cual hace constar que este se adhiere a las estipulaciones aquí contenidas. El huésped acepta expresamente que la suma líquida de dinero que conste en la factura, prestará mérito ejecutivo. El huésped autoriza al guesthouse para llenar los espacios en blanco en la tarjeta y el libro de registros hotelero. SEGUROS. Para responder por riesgos que afectan tanto a la persona como a los bienes del huésped el guesthouse no cuenta con seguros; el huésped asume la totalidad de los riesgos y en caso de siniestro renuncia a la reclamación alguna respecto al guesthouse, sus empleados y propietarios. RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDA. Se exonera al guesthouse de toda responsabilidad en caso de pérdida, por tanto, los objetos de valor, como joyas, cámaras, dinero, equipos y/o utensilios estarán bajo el único riesgo del huésped. Aunque el guesthouse ofrece el servicio de bodega al huésped, el guesthouse no asume responsabilidad alguna, en caso de pérdida o deterioro, dentro o fuera de la bodega. ADVERTENCIA. En nuestro desarrollo con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 679 de 2001 el guesthouse advierte a los huéspedes de la explotación y el abuso sexual de los menores de edad en el país son castigados penal y civilmente conforme a las disposiciones legales vigentes.

AVISO DE PRIVACIDAD. AUTORIZACIÓN USO DE DATOS E INFORMACIÓN. Al suscribir el presente contrato el HUÉSPED autoriza expresamente al establecimiento Arche Noah S.A.S con NIT 900.827.481-4, en su condición de operadora de ARCHE NOAH GUESTHOUSE, para recolectar y utilizar la información y los datos personales suministrados por el HUÉSPED en la Tarjeta de Registro Hotelero tales como nombre, dirección, identificación, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, dirección de correo electrónico, preferencias e intereses personales, trabajo o actividad, de conformidad con las políticas de tratamiento seguro de la información establecidas por el propio Hotel y por las leyes vigentes con el propósito de realizar actividades de fidelización y contactar al titular de la información para enviarle encuestas de servicios luego de cada estadía que permitan la calificación del servicio prestado, y comunicarle las invitaciones, ofertas, promociones, portafolio de servicios o información general que este dirigida a que siga haciendo uso del Hostal y a ofrecerle los servicios correspondientes. El HUÉSPED, en su condición de titular de los datos personales, gozará de todos los derechos de ley, de los expresamente descritos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2.012 y en particular tendrá derecho en todo momento a conocer, acceder, actualizar y rectificar sus datos personales, revocar la autorización concedida o solicitar la supresión de información cuando ello sea procedente. Las políticas de privacidad y habeas data podrán consultarse en la página www.arche-noah.co o en la recepción del HOSTAL, donde reposa una copia física de ellas. La Sociedad Arche Noah S.A.S como responsables del tratamiento pueden ser contactadas para todo lo pertinente al teléfono 2434062 o a la dirección de correo electrónico gerencia@arche-noah.co



ACCOMMODATION POLICIES

First, thank you very much for choosing us! We will do everything possible to make your stay at Arche Noah Guesthouse a great experience. Let us know anything you particularly like or something you think we could improve.

Accommodation contract: RIGHTS AND OBLIGATIONS OF THE GUESTHOUSE.

A) The guesthouse provides the service to lease a bed or room and accessories, through the payment of fees and prices in effect at the time of the service and according to the rules. The provision of these services is subject to availability and schedules, shifts, or stocks of supplies, goods, facilities or space required for it.

B) The guesthouse may at any time, provide an alternate bed or room and the guest will accept.

C) The guesthouse displays the rates, service prices and time of check-in and check-out.

D) In case of breach of contract by the host, the guesthouse has the right to withhold the luggage and other goods and values of the host. 30 days after the breach of contract, the guesthouse can sell these items and use them to cover the obligations of the host towards the guesthouse, plus 20% of handling fees. Any exceeding proceedings will be made available to the host.

E) When the guesthouse is unable to comply with a prepaid reservation accepted in writing; it will obtain lodging for the guest in another establishment of similar rate, if the rate is lower, the guesthouse will refund the difference to the guest and if higher it will be assumed by the guesthouse. The decision will always be taken by the guesthouse but it will strive to find a place at the same rate.

RIGHTS AND OBLIGATIONS OF THE GUEST

A) The guest acknowledges the fees, charges and prices for accommodation and other services provided by the guesthouse and accepts that these might change without prior notice.

B) The guest agrees to pay the full balance of the bill for accommodation and other services provided by the guesthouse in cash at the time of termination of the contract, but latest upon departure from the guesthouse. The guesthouse can request a guest to pre-pay the accommodation services for the expected length of stay. The guesthouse day comprises of 24h as from the check-in time as defined by the guesthouse. The partial use of guesthouse days causes the charging of a full day's fare.

C) The guest is responsible up to ordinary negligence of her/his duties and those of the guests' companions. Any person not registered making use of accommodation must register and pay a penalty of 100% over the existing canon.

D) The guest must observe a respectful attitude towards everyone in the guesthouse. The guesthouse will refrain from providing services when the behavior of the guest or his companions is deemed inappropriate by the guesthouse.

E) The guest agrees that the practice of sports, exercise, use of tools or instruments and, in general, any activity that may constitute a risk, means that the guest has the skills and knowledge that enable the guest to assume those risks and the guesthouse denies any responsibility or liability for all damage, injury or loss suffered.

F) The guest agrees to use the furniture and equipment and in general all the guesthouse's facilities properly, keeping them in the state in which they were offered, and be therefore liable for any damage or loss of items and goods of the guesthouse, even those caused through ordinary negligence. In case of loss or damage in whole or in part of guesthouse property, attributable to the guest or their dependents, the guest will recognize the value of the damage or loss set by the guesthouse plus 50% for handling fees.

G) The guest recognizes the authority of the manager and staff of the guesthouse, in case of dispute or conflict, and the right to inspection by guesthouse staff to ensure the proper utilization of the accommodation and common areas on the guesthouse's premises. This right shall be exercised in a reasonable way and includes the ability to enter or revise the room when the guesthouse managers judges it necessary. The guest is required to observe the fees, charges, rules and conditions set by the guesthouse for the provision of the services and facilitate access to the guesthouse's employees for routine work in the room.

TERMINATION OF AGREEMENT. The accommodation contract ends:

A) The guesthouse in addition to the suspension of service, will take all measures necessary so that the guest can dispose of their luggage and personal belongings or have them transferred to a safe and proper storage facility, however without any liability for the guesthouse.

PROOF OF CONTRACT. The accommodation contract is entered into by the issue of the guesthouse registration card, which is accepted by the guests' signature and includes the conditions of this accommodation contract. Guests agree expressly that the full balance of their invoice is of executable nature. The guest authorizes the guesthouse to fill in the blanks on the invoice / registration card and the guesthouse registration book.

INSURANCE. To respond to risks that affect both the person and property of the guest the guesthouse does not have insurance. The guest assumes all responsibility for accident, injuries, death and losses and waives all claims against the guesthouse, its staff, owners and other parties.

LIABILITY FOR LOSS. The guesthouse is exempted from any liability in case of partial or full damage or loss of the guest's goods, therefore valuables such as jewelry, cameras, money, or equipment or utensils shall be under the sole risk of the guest although the hotel offers the service of a luggage storage room to the guest, the hotel does not accept any liability in case of loss or damage, inside and outside the luggage storage.

WARNING. According to provisions of Article 17 of Act 679 of 2001, the exploitation and sexual abuse of minors in the country are punishable under criminal and civil law in Colombia.

PRIVACY NOTICE. AUTHORIZATION USE OF DATA AND INFORMATION. By signing this agreement, GUESTS expressly authorizes the establishment Arche Noah SAS with NIT 900.827.481-4, as operator of ARCHE NOAH GUESTHOUSE, to collect and use the information and personal data provided by the GUEST on the Card Hotel registration such as name, address, identification, nationality, date of birth, address, telephone, email address, preferences and personal interests, work or activity, in accordance with the policies of safe treatment of the information established by the Hotel itself And by the laws in force for the purpose of carrying out loyalty activities and contact the holder of the information to send him surveys of services after each stay that allow the qualification of the service rendered, and communicate the invitations, offers, promotions, portfolio of services or General information that is directed to continue to Of the Hostel and to offer the corresponding services. The GUEST, in his capacity as holder of the personal data, will enjoy all the rights of law, expressly described in article 8 of Law 1581 of 2,012 and will have the right at all times to know, access, update and Rectify their personal data, revoke the authorization granted or request the deletion of information when appropriate. The privacy policies and habeas data can be consulted in the page www.arche-noah.co or in the reception of the HOSTAL, where rests a physical copy of them. The Society Arche Noah S.A.S as responsible for the treatment can be contacted for everything relevant to the phone 2434062 or to the email address gerencia@arche-noah.co